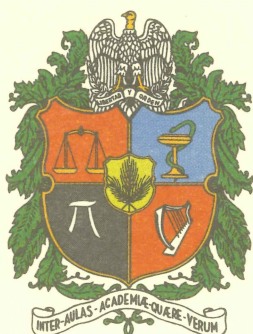


REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniero Civil

A

Javier Andrés Quintero Parra

C.C. 1.013.581.651 de Bogotá

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO, Y PREVIO AL JURAMENTO DE RIGOR, OTORGA EL PRESENTE

D I P L O M A

EN LA CIUDAD DE Bogotá D.C., a los 12 días del mes de septiembre de 2014

DECANATURA DE FACULTAD

RECTORIA

SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 12160, Folio 53 del Libro de Diplomas No. 12

DE LA SEDE DE Bogotá

FACULTAD DE

Ingeniería

0142224

THOMAS GREG & SONS.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE

Ingeniería

ACTA DE GRADO NÚMERO 23456

El consejo de Facultad en su sesión del día 14 de agosto de 2014 - Acta No. 015

CONSIDERANDO QUE

Javier Andrés Quintero Parra

C.C. 1.013.581.651 de Bogotá

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Ingeniero Civil

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 142224 consignado en el Registro No. 12160, Folio 53 del Libro No. 12

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad

de Bogotá D.C., a los 14 días del mes de agosto de 2014


PRESIDENCIA
Consejo de Facultad


SECRETARIA
Consejo de Facultad